



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00404434- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por la cual la estudiante Julieta María COLOMBO (DNI. 39857438), solicita que se reconozca lo actuado en el ciclo 2024 en el Hospital Nacional de Clínicas período Marzo 2024-Junio 2024 y en la Farmacia Geofarma período Diciembre 2024-Marzo 2025 para la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 2007).-

CONSIDERANDO:

- A las causas invocadas por la estudiante;
- A lo informado por Área Gestión de Alumnos;
- A lo establecido por RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ;
- A lo informado por la docente responsable de la asignatura;
- A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer a la estudiante Julieta María COLOMBO (DNI. 39857438), de la carrera de Farmacia, lo actuado en el Hospital Nacional de Clínicas (período Marzo 2024-Junio 2024) y en la Farmacia Geofarma (período Diciembre 2024-Marzo 2025) en el marco del Practicanato Profesional de Farmacia (plan 2007), atento a lo informado por la profesora responsable de la mencionada asignatura.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -